



Parentalidad Positiva y COVID19

Independiente de la configuración y estructura familiar, las circunstancias actuales han llevado a las familias y sobre todo a los padres y madres o cuidadores, a un importante desafío, que implica ejercer la tarea de ser padres, cuidadores con todo lo que aquello implica, presencialmente(24/7).

A continuación, se proponen sugerencias generales para fomentar la parentalidad positiva, la cual por definición debe favorecer vínculos afectivos sanos, protectores y estables:

1. Independiente de la situación conyugal (separación, divorcio, casados, etc) ambos padres deben ser una sola voz, evitando la desautorización mutua (acuerdos parentales).
2. Espacios para conversar y compartir opiniones de lo que esta ocurriendo, en niños(as) menores de 6 años, otorgar espacio para el juego con sus hijos.
3. Control de impulsos, los adultos también presentan dificultades para modular sus emociones, sea consciente de sus fortalezas y aspectos a mejorar en este ámbito.
4. Evite comparar a su hijo(a) con otros niños (hermanos, primos, amigos, etc.).
5. Recuerde que en estas circunstancias es usted el educador por excelencia, fijese objetivos con su hijo(a), que sean realistas y fáciles de alcanzar.

